

del plazo de (aquí la proposición que se haga, expresará claramente el tiempo de ejecución de las obras, y en cifra y en letra, la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se obliga a realizar la ejecución de las obras, advirtiéndose que será desechada la proposición que no manifieste estos extremos en forma clara e inconfundible), y además se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada categoría y oficio, empleados en los trabajos, por jornada de trabajo y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos establecidos legalmente en la plaza de Castellfollit del Boix y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma del proponente.)

Castellfollit del Boix, 25 de mayo de 1970.—El Alcalde, Ramón Casals.—5.484-C.

Resolución del Ayuntamiento de Reinosa por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de las calles Marqués de Reinosa, Emilio Herrero, Santa Clara, Duque y Merino y Dieciocho de Julio.

Objeto y tipo de la subasta: Las obras de urbanización de las calles Marqués de Reinosa, Emilio Herrero, Santa Clara, Duque y Merino y Dieciocho de Julio, por un precio tipo de dos millones cuatrocientas diez mil treinta y dos pesetas con trece céntimos (2.410.032,13 pesetas), de acuerdo con el pliego de condiciones aprobado por el Pleno de fecha 28 de abril de 1970.

Duración: Las obras serán terminadas en un plazo de setenta y cinco días naturales, a partir de la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: De 72.301 pesetas.
Garantía definitiva: De 144.602 pesetas.

Modelo de proposición: Don mayor de edad, de estado carnet de identidad número con profesión en nombre propio o en nombre y representación de domiciliado en calle número enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás documentación de la subasta de las obras de se compromete a ejecutar las mismas, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad, de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de pliegos: Por razones excepcionales, artículo 19 del Reglamento de Contratación, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en la oficina de Secretaría.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de su presentación, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Crédito: Existe crédito suficiente en el presupuesto.

Autorizaciones: No se necesita autorización superior alguna para la presente subasta.

Reinosa, 20 de mayo de 1970.—El Alcalde, José Antonio Estébanez Nozal.—3.059-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de Urbanización de la plaza Marqués de la Alameda.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Urbanización de la plaza Marqués de la Alameda.

Tipo: 858.089 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2,5 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación, y 5 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los dos meses, a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Negociado de Vialidad y Servicios.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones. Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 23 de mayo de 1970.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde, Victoriano García de Albeniz.—3.126-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Se pone en conocimiento de Ascensión Fernández Ortiz, Isabel Montesinos González (alias «La Carmela»), Francisco Jiménez Gil, Antonio Camacho Revelo, Antonio González Rojas y Antonio Fernández Bautista, vecinos de Barcelona, y cuyos domicilios exactos se desconocen, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 109 de 1970, instruido por aprehensión y descubrimiento de grifa, mercancía que ha sido valorada en 373.150 pesetas, ha dictado providencia, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer durante el día siguiente al de la publicación de este edicto recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo ha acordado convocar la vista del expresado expediente para la se-

sión del Pleno del Tribunal, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda el día 8 de junio de 1970, a las once treinta horas.

Lo que se publica para su conocimiento y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el párrafo 1 del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el párrafo 3 del mismo artículo.

Barcelona, 20 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—2.936-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

LEON

Sección de Industria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966,

aprobado por Decreto 2619/1966, de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 16.636-SE 25/70.
Peticionario: «Eléctricas Leonesas, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle de Alcalá, número 49.

Finalidad: Enlazar la línea a 33 kV, de «Saltos del Sil, S. A.», con la de Eléctricas Leonesas, S. A., de Ponferrada a Matarrrosa, en los términos municipales de Columbrianos y San Andrés de Montejos, en la provincia de León.

Características: Una línea aérea trifásica a 33 kV., de 1.245 metros de longitud, con entronque en la de «Saltos del Sil, Sociedad Anónima», en la proximidad de la subestación de La Lomba, teniendo su término en la línea de Ponferrada a Matarrrosa, a la altura del kilómetro 5 de la carretera de Ponferrada a La Espina, cruzándose la carretera de Ponferrada a Fabero por el kilómetro 2,000 y líneas telefónicas de la Compañía Telefónica Nacional de España y de la Guardia Civil.

Presupuesto: 264.692 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, plaza de la Catedral, número 4, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

León, 9 de mayo de 1970.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.—1.606-B.

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

Extraviado el extracto de la inscripción número 86.066, comprensivo de cinco acciones de este Banco, a favor de don Miguel Guill Moreno, se expedirá duplicado si transcurrido un mes desde la publicación de este anuncio no se recibe reclamación de tercero, quedando el Banco exento de responsabilidad.

Madrid, 16 de mayo de 1970.—El Secretario general, Fermín Zelada de Andrés Moreno.—5.176-C.

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA*Dividendo activo complementario*

De conformidad con lo acordado en la Junta general ordinaria celebrada el día 12 del corriente, el Consejo de Administración del Banco Exterior de España, debidamente autorizado por el Banco de España, acordó distribuir un dividendo complementario de pesetas 26,96 a cada una de las acciones números 1 al 1.890.000 y de pesetas 12,79 a cada una de las acciones números 1.890.001 al 2.100.000, correspondiente a los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1969.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 26 de mayo actual en las oficinas centrales de este Banco y en las de todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Secretario general, Fermín Zelada de Andrés Moreno.—5.175-C.

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA*Ampliación de capital con cargo a la cuenta de regularización del balance*

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 12 de mayo del corriente año, procede, de conformidad con la Ley sobre Regulación de balances, de 2 de julio de 1964, y disposiciones complementarias, a la emisión y puesta en circulación de 206.250 acciones, números del 2.310.001 al 2.516.250, de 500 pesetas nominales cada una, con cargo a la cuenta «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre».

Esta emisión se realiza en las siguientes condiciones:

1.ª Las nuevas acciones participarán en los beneficios líquidos obtenidos por el Banco en el ejercicio 1970, por la mitad del dividendo activo correspondiente a las acciones actualmente en circulación.

2.ª La operación tiene un carácter separado e independiente de las futuras incorporaciones que puedan llevarse a efecto.

3.ª Las acciones números 2.310.001 al 2.475.000 serán atribuidas, enteramente liberadas, a quienes sean accionistas del Banco el día 30 de mayo de 1970, en la proporción de una acción nueva por cada cuatro antiguas.

4.ª Los resguardos provisionales de las acciones citadas en el apartado anterior serán entregados sin desembolso alguno—por realizarse con cargo a la cuenta de «Regularización» mencionada—mediante la presentación de los extractos de inscripción para su estampillado en cualquiera de nuestras oficinas. Los impuestos y gastos son por cuenta del Banco.

5.ª A los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos de suscripción se les facilitará el correspondiente documento, que podrán negociar en Bolsa, debiendo solicitarlos previa presentación de los extractos de inscripción en las oficinas indicadas.

6.ª Los señores accionistas habrán de cursar sus solicitudes de adjudicación desde el día 1 al 30 de junio de 1970.

7.ª Las acciones números 2.475.001 al 2.516.250 se reservan al personal del Ban-

co, cuya suscripción se realizará de acuerdo con las condiciones previstas en la Ley y disposiciones complementarias.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Secretario general, Fermín Zelada de Andrés Moreno.—5.177-C.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A.

El Consejo de Administración del Banco Español de Crédito, haciendo uso de la autorización que le fué concedida por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 28 de abril de 1968, y una vez obtenida la autorización pertinente, ha acordado ampliar el capital social en 658.163.250 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.632.653 acciones nominativas, de 250 pesetas nominales cada una, números 26.326.522 al 28.959.174, ambos inclusive.

Las citadas acciones se ofrecen en suscripción a los accionistas que el día 2 de junio de 1970 sean poseedores de las acciones números 1 al 26.326.521, ambos inclusive, o sea, todas las que en esa fecha se hallen en circulación, incluidas, por tanto, las correspondientes a la ampliación efectuada con cargo a la cuenta de regularización que finalizó el día 13 de febrero último. Dichos accionistas podrán suscribir a la par las acciones de que se trata, en un plazo que empezará el día 3 de junio próximo y terminará el día 3 de julio del corriente año, a razón de una acción nueva por cada diez antiguas, mediante presentación de los extractos de inscripción para su estampillado en cualquiera de las oficinas de los Bancos Español de Crédito, Vitoria o Garriga Nogués.

En el acto de la suscripción se desembolsará el 50 por 100 del nominal de las acciones suscritas, o sea, 125 pesetas por cada una de ellas, y el resto, hasta completar el nominal de 250 pesetas por acción, se satisfará cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

A los señores accionistas que deseen ceder sus derechos de suscripción se les facilitará el correspondiente documento negociable en Bolsa, que podrán solicitar en cualquiera de las oficinas indicadas. Transcurrido el día 3 de julio de 1970, dicho documento quedará sin valor ni efecto alguno.

Estas nuevas acciones participarán en los beneficios sociales a partir del día 1 de enero de 1971, percibiendo íntegramente, como las demás acciones, los dividendos que se satisfagan por el ejercicio que comienza en dicha fecha.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Pérez Escolar.—5.577-C.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A.*Pago de dividendo*

En virtud de la facultad que le concede el artículo 43 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado distribuir, a cuenta del que corresponda al ejercicio en curso, un dividendo de 15,38 pesetas por acción, que, deducido el Impuesto de Rentas de Capital, será de 13,07 pesetas líquidas por acción.

Dicho dividendo se satisfará en efectivo desde el día 1 de julio próximo a las acciones números 1 al 23.842.887, inclusive, mediante presentación de los extractos nominativos, para su estampillado en la central o en cualquiera de las sucursales de este Banco, en el Banco de Vitoria o en el Banco Garriga Nogués.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Pérez Escolar.—5.578-C.

BANCO PENINSULAR*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 58 de la Ley de

Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, Carrera de San Jerónimo, 44, el próximo día 12 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediere, a la misma hora del día 13, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.
- 3.º Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación de los beneficios.
- 4.º Ampliación de capital.
- 5.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración. Ratificación de los nombramientos provisionales.
- 6.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 7.º Ruegos y preguntas.

A tenor de lo dispuesto en los artículos 19 y 21 de los Estatutos sociales, sólo tendrán derecho de asistencia a la Junta general convocada, los accionistas que posean 100 ó más acciones debidamente inscritas a su nombre en el libro-registro de acciones nominativas de la Sociedad con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que la reunión debe celebrarse. Los tenedores de menos de 100 acciones podrán agruparse para que uno de ellos, reuniendo este número, asista a la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo.—1.887-8.

BANCO CONTINENTAL, S. A.*Ampliación del capital social*

Para general conocimiento de los señores accionistas de este Banco, se hace constar que el derecho de suscripción de las acciones números 100.001 al 150.000, por la ampliación de capital acordada por el Consejo de Administración de este Banco el día 9 del pasado mes de abril, puede efectuarse, como ya se ha anunciado, desde el día 1 de junio del año en curso hasta el día 30 del mismo mes.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.522-C.

BANCO COMERCIAL TRANSATLANTICO

El Consejo de Administración, debidamente autorizado por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 15 de febrero del pasado año, y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes sobre Regularización de Balances, ha decidido proceder a la segunda incorporación al capital social de la cuenta de Regularización mediante la emisión, creación y puesta en circulación de 14.000 acciones, ordinarias, nominativas, de valor nominal 1.000 pesetas cada una de ellas, numeradas correlativamente con las anteriores, es decir, con los números 336.001 al 350.000.

Dicha incorporación parcial se realiza como operación separada e independiente, sin desembolso ni gasto alguno para los señores accionistas, pudiendo negociarse en Bolsa los derechos correspondientes, a cuyo fin se facilitará el oportuno documento negociable a los señores accionistas que lo soliciten.

Las acciones que se emiten serán entregadas en la proporción de una acción nueva por cada veinticuatro de las que posean los señores accionistas el día 31 de mayo de 1970, mediante la presentación de las acciones, títulos o extractos de inscripción para su estampillado o entrega del cupón número 33, según proceda, en cualquier oficina de este Banco.

Las nuevas acciones disfrutarán de los mismos derechos y obligaciones que las

emitidas anteriormente, y participarán de los beneficios económicos a partir del 1 de julio de 1970

Los señores accionistas habrán de cursar las solicitudes de adjudicación desde el día 1 hasta el día 30 de junio próximo.

Barcelona, 23 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.563-C.

SOCIEDAD ANONIMA PORTOLES Y COMPANIA (S. A. P. Y. C.)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 14, Madrid) el día 16 de junio de 1970, a las trece horas, y si fuese necesario, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

I. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969.

II. Gestión del Consejo.

III. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración Sebastián Carpi Vilar.—5.161-C

LUMILUX ESPAÑOLA, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Brondo, 9, 2.º

Convocatoria de Junta general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración de fecha 20 de marzo de 1970, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 17 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día 18, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local situado en plaza Hornabeque, 12, entresuelo derecha, en Palma de Mallorca.

Para asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán depositar, con cinco días de antelación, las acciones de su propiedad en poder del Secretario de la Sociedad, en el mismo domicilio expresado para la celebración de la Junta, pudiéndose suplir dicho depósito por el del resguardo bancario que las ampare.

Orden del día

a) Aprobación del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1969, copias de las cuales fueron entregadas a todos los accionistas en la Junta general celebrada el pasado día 10 de marzo del presente año.

b) Cambio de domicilio social por traslado dentro de la misma ciudad de Palma de Mallorca.

Palma de Mallorca, 18 de mayo de 1970. El Presidente, Ludwig Berger.—1.654-D

INSTITUTO BIOQUIMICO DE SINTESIS Y EXTRACCION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 14 de mayo, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el próximo día 18 de junio, a las trece horas, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día hábil a la misma hora, en el domicilio social y bajo la siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de apli-

cación de resultados correspondientes al ejercicio 1969.

2.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Barcelona, 19 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.159-C.

MADRID, S. A. DE SEGUROS GENERALES

BARCELONA

Gerona, 20

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se celebrará en su local social el día 18 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o al día siguiente, 19, a la misma hora, de segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrado el 31 de diciembre de 1969.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de los Administradores de la Empresa.

4.º Designación de los Censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Barcelona, 20 de mayo de 1970.—El Secretario general, Federico Roda Pérez.—5.206-C.

INMOBILIARIA MEDITERRANEO, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social de la Entidad, plaza de las Cortes, 2, y, en segunda, si procediere, el 12 siguiente, a la misma hora y en el propio lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y propuesta de aplicación de beneficios.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de Censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos del artículo 23 de los precitados Estatutos, a los efectos de concurrencia a la mencionada asamblea.

Málaga para Madrid, 12 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Marqués Merchán.—5.132-C.

FINANCIERA CATALANO ARAGONESA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, calle Los Mártires, número 20, duplicado, Graus (Huesca), el próximo día 15 de junio de 1970, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente, día 16, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados relativos al ejercicio de 1969.

2.º Distribución de los beneficios.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Ratificación o renovación de los cargos del Consejo nombrados por Junta general extraordinaria de fecha 20 de enero de 1970.

5.º Ruegos y preguntas.

Graus, 20 de mayo de 1970.—5.136-C.

INMOBILIARIA BLANES, S. A.

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Blanes, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Ronda Universidad, número 7, de Barcelona, el día 16 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el próximo día 17 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1969.

2.º Distribución de resultados,

3.º Nombramiento de Censores de cuentas.

4.º Nombramiento de Administradores.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Walter Heimerl Kreidl.—5.189-C.

INMOBILIARIA CORESA, S. A.

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Coresta, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Valencia, número 229, de Barcelona, el próximo día 16 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el próximo día 17 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1969.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas.

4.º Nombramiento de Administradores.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Nilo Tusquets de Cabitrol.—5.190-C.

SOCIEDAD DE SERVICIOS DE ARRENDATARIOS DE LA ZONA FRANCA, S. A.

(SERAFRANSA)

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 17 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el salón consular de la Casa Lonja del Mar, de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Renovación de Administradores.

5.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.

En el supuesto de que por falta de asistencia necesaria no pudiera celebrarse la asamblea en la fecha indicada, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatuta-

rios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 20 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Catasta de la Cruz.—5.191-C.

INMOBILIARIA LA CAMPANA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 12 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al siguiente, día 13, en el mismo lugar y hora y con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio 1969.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.
- 4.º Elección o reelección, en su caso, de señores Consejeros.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta o designación de accionistas interventores para su posterior aprobación.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios correspondientes en orden a la asistencia a la Junta convocada.

Barcelona, 15 de mayo de 1970.—El Consejero-Secretario, Fernando Moreno.—5.195-C.

COMPANIA VASCO AFRICANA, S. A.

De conformidad con la legislación en vigor y los Estatutos sociales, esta Compañía, con domicilio en Kogo, República de la Guinea Ecuatorial, por acuerdo de su Consejo de Administración, convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar en Bilbao (Vizcaya), España, plaza del Sagrado Corazón de Jesús, número 5, sexta planta, el 16 de julio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y de no reunirse número suficiente de accionistas y acciones para celebrarla en dicha convocatoria, la Junta tendrá lugar el 17 de julio, a las once horas, en la misma dirección indicada para la primera convocatoria, siendo el orden del día como sigue:

- 1.º Examen de cuentas correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Medidas a adoptar y adoptadas respecto a los acuerdos aprobados por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 14 de julio de 1969.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio social de 1970.

Bilbao, 22 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.061-D.

MANYANI, S. A.

De conformidad con la legislación en vigor y los Estatutos sociales, esta Sociedad, con domicilio en Kogo, República de la Guinea Ecuatorial, por acuerdo de su Consejo de Administración, convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar en Bilbao (Vizcaya), España, plaza del Sagrado Corazón de Jesús, número 5, sexta planta, el 16 de julio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no reunirse número suficiente de accionistas y acciones para celebrarla en dicha convocatoria la Junta tendrá lugar el 17 de julio, a las doce horas, en la misma dirección indicada para la primera convocatoria, siendo el orden del día como sigue:

- 1.º Examen de cuentas correspondiente al ejercicio de 1969.
- 2.º Medidas a adoptar y adoptadas respecto a los acuerdos aprobados por la

Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 14 de julio de 1969.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio social de 1970.

Bilbao, 22 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.060-D.

PREFABRICADOS INMOBILIARIOS, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Lagasca, número 25, Madrid, a las diecisiete horas del día 16 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 17, de conformidad con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Presentación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1969 y aprobación, en su caso.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas.
- 4.º Renuncia de Consejeros, reelección y nombramiento de nuevos Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José R. Mendoza.—5.204-C.

HIERROS GERONA, S. A.

En la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 21 de octubre de 1969, se acordó por unanimidad fusionarse con la Empresa «Compañía Anónima Metalco», mediante absorción de nuestra Empresa en el seno de aquella.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Domingo Calafell.—5.344-C. 2.º 28-5-1970

COMPANIA ANONIMA METALCO

En la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 21 de octubre de 1969, se acordó por unanimidad absorber, mediante el oportuno aumento de capital, a la Entidad «Hierros Gerona, S. A.»

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Domingo Calafell.—5.341-C. 2.º 28-5-1970

COMPANIA ANONIMA METALCO

En la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 21 de octubre de 1969, se acordó por unanimidad absorber, mediante el oportuno aumento de capital, a la Entidad «Bernardo Prieto, S. A.»

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Domingo Calafell.—5.342-C. 2.º 28-5-1970

BERNARDO PRIETO, S. A.

En la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 21 de octubre de 1969, se acordó por unanimidad fusionarse con la Empresa

«Compañía Anónima Metalco», mediante absorción de nuestra Empresa en el seno de aquella.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Domingo Calafell.—5.343-C. 2.º 28-5-1970

CAPITALIZADORA CLAVIJO, S. A. URBANA DE EDIFICIOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se anuncia que en las Juntas generales universales celebradas por estas Compañías, respectivamente, el día 19 de mayo de 1970, se acordó por unanimidad en cada una de ellas la fusión de estas Sociedades mediante la absorción de «Urbana de Edificios, S. A.», por «Capitalizadora Clavijo, S. A.»

Barcelona, 23 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración de «Capitalizadora Clavijo, S. A.», José Garriga-Nogués y Garriga-Nogués.— El Presidente del Consejo de Administración de «Urbana de Edificios, S. A.», Ignacio Solé de la Riva.—1.872-12. 1.º 28-5-1970

COMPANIA INMOBILIARIA Y DE PARCELACIONES, S. A.

(GIPARSA)

MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 20 de junio de 1970, a las once horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
- Aprobación de Memoria y balance.

Madrid, 18 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo, Fernando García Corona.—5.201-C.

ESPAÑOLA DE ENSEÑANZA, S. A.

Compañía de Seguros

BARCELONA

Via Layetana, 37

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que, de acuerdo con los Estatutos sociales, se celebrará en su local social el día 19 de junio, a las veinte treinta en primera convocatoria o al siguiente día 20, a la misma hora, de segunda, para tratar el orden del día que sigue:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1970.
- 4.º Aprobación, en su caso, de la gestión administrativa.
- 5.º Ratificación de acuerdos de Juntas generales anteriores.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.855-D.

MIGUEL M. GÓMEZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, Alameda, 21, el día 20 de junio, a las catorce horas en primera convocatoria, y en segunda el día 21 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar sobre el siguiente asunto:

Cambio de domicilio social de la Sociedad y consiguientemente modificación del artículo tercero de los Estatutos.

Cádiz, 21 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.886-D.

INAMA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar el día 15 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el día 16 del mismo mes y a igual hora, en segunda, en el domicilio social, para resolver los siguientes asuntos:

1.º Determinación del número de miembros que han de componer el Consejo de Administración.

2.º Informe financiero.

3.º Nuevo examen y ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados en la última Junta general extraordinaria.

4.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social.

Múgica, 19 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.180-C.

A. N. E. S. A.

AGRUPACIÓN DE NEGOCIOS DE EMBOTELLADORES, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 17 de junio próximo, que se celebrará en Madrid (paseo del Prado, números 18 y 20, planta 3.ª) a las diez y media horas de la mañana, en primera convocatoria, o el día 18 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1969.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.158-C.

IBÉRCICA

IBER-COMERCIO E INDUSTRIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto y en el artículo 50, en relación con el 58, de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969.

2.º Nombramiento, en su caso, de censores de cuentas.

3.º Distribución de resultados.

Tendrá lugar en la primera convocatoria, el día 16 de junio, a las once de la mañana, en la sede social (Gran Vía, 54, Vigo), y de no poder constituirse válidamente, se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente en el mismo lugar.

Vigo, 20 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.776-B.

INDUSTRIA Y NAVEGACION, S. A.

Pago de dividendo

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con sus facultades estatutarias, ha acordado el pago de un dividendo con arreglo al siguiente tenor:

Pesetas 1750, dividendo complementario de 1969.

Pesetas 1750, dividendo a cuenta de los beneficios de 1970.

El pago se efectuará a partir del día 25 de mayo en las oficinas del Banco Urquijo, de Madrid, y en la sucursal del Banco Hispano Americano, de Bilbao, contra cupón número 40.

Madrid, 13 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.777-B.

CHERUBINO VALSANGIACOMO, S. A.

Convocatoria

La Junta general ordinaria de la Sociedad tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social (calle de Vicente Brull, número 4, de Valencia), en el día diecisiete de junio próximo, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al siguiente día, para tratar sobre el siguiente:

Orden del día

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.

2.º Modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales y provisión del cargo de Secretario, vacante por fallecimiento.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Valencia, 21 de mayo de 1970.—El Director Gerente, Luis Sánchez.—1.787-G.

LABORATORIOS ERN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 14 de mayo, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el próximo día 18 de junio, a las veinte horas, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día hábil, a la misma hora, en el domicilio social y bajo la siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1969.

2.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Barcelona, 19 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.160-C.

INDUSTRIAS RADIO ELECTRICAS BALAY, S. A.

ZARAGOZA

Se convoca a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán, en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, carretera de Montañana, número 7-19, y en segunda convocatoria, si procediese, en el mismo lugar y hora del día siguiente.

En la Junta general ordinaria se someterá a los señores accionistas:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1969.

2.º Propuesta de distribución de dichos resultados.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

En la Junta general extraordinaria se someterá a la aprobación de los señores accionistas:

1.º Incorporación a capital de la cuenta regularización (Ley 76/1961, de 23 de diciembre).

2.º Modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales, referido al capital de la Sociedad, y la aprobación, si procede, del acta de la misma.

Zaragoza, 21 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.541-C.

COMERCIAL BALAY, S. A.

ZARAGOZA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 del mes de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria. Esta Junta tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, carretera de Montañana, número 19, y tratará del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1969.

2.º Propuesta de distribución de dichos resultados.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta, si procede.

Zaragoza, 21 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.540-C.

INDUSTRIAS DEL HORMIGON, S. A.

(INHOR)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, Madrid, el día 18 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para que puedan constituir el depósito de sus acciones (o sus resguardos bancarios) en el domicilio social, calle de Embajadores, 252, por lo menos con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, en cumplimiento de las disposiciones vigentes y a fin de recoger la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.531-C.

FIBRAS ALCALA, S. A.

S E V I L L A

Felipe II, 12

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá

lugar en el domicilio social el próximo día 15 del mes de junio, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aprobar la distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1970.

5.º Nombramiento de Consejeros.

Caso de no reunirse quórum suficiente, la sesión tendrá lugar al día siguiente, a la misma hora, en el mismo lugar y con arreglo al referido orden del día.

Sevilla, 26 de mayo de 1970.—El Consejero-Delegado, Francisco Alba Ayala.—5.590-C.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S. A. (MERCAGRANADA)

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse esta Sociedad el próximo día 19 de junio, a las doce horas, en su domicilio social (Casa Consistorial), y si procede, en segunda convocatoria, el día 20, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social, Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Ratificación de nombramientos de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Granada, 26 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.727-D.

TENERIAS DEL TURIA, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Juan Bravo, 38, el día 15 de junio de 1970, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 16 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y de la gestión del Consejo durante el mismo.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramientos.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración de Tenerías del Turia, S. A.—1.886-7.

SOCIEDAD COMERCIAL DE HIERROS, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con los artículos 17, 18 y 24 de los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el salón de actos de la sede corporativa de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid (calle de las Huertas, número 13), el viernes día 19 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, a igual hora del día 20, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administra-

ción, Memoria, cuentas, liquidación y balance correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, Ernesto Cuartero Garmendia. 1.876-5.

MARISTANY FABRIL TEXTIL, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio de 1970, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Torrente Vallmora, número 1, Masnou (provincia de Barcelona), en primera convocatoria, o de ser necesaria la segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a las diecisiete quince horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de Resultados correspondientes a 1969.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión social en el expresado ejercicio.

3.º Renovación estatutaria de los Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1970.

Los accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios de depósito en la Caja Social, con cinco días, al menos, de anticipación a la fecha de celebración de esta Junta.

Masnou, 26 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.874-5.

UCOMAR, S. A.

UNION COMERCIAL MARITIMA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca para el próximo día 16 de junio, a las doce horas, en su domicilio social, en la calle de Alcalá, número 21, la celebración del Consejo de Administración y Junta general ordinaria de accionistas, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico del año 1969, así como nombramiento de censores de cuentas y gestión del Consejo y Dirección.

Tendrán derecho a asistencia a la Junta los propietarios de 75 acciones, que habrán de depositar con cinco días de antelación a la fecha de celebración de aquella, en cualquier Entidad bancaria del territorio español, o en la Caja Social, expidiéndole la tarjeta de asistencia correspondiente contra resguardo acreditativo de dicho depósito en el primer caso.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Conde.—5.544-C.

HELICSA

HELICOPTEROS, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca para el próximo día 17 de junio, a las doce horas, en su domicilio social, en la calle de Alcalá, número 21, la celebración del Consejo de Administración y Junta general ordinaria de accionistas, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución

de beneficios, correspondientes al ejercicio económico de 1969, así como la gestión del Consejo y Dirección, ampliación de capital, renovación de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas.

Tendrán derecho a asistencia a la Junta los propietarios de 75 acciones, que habrán de depositar con cinco días de antelación a la fecha de celebración de aquella, en cualquier Entidad bancaria del territorio español, o en la Caja Social, expidiéndole la tarjeta de asistencia correspondiente contra resguardo acreditativo de dicho depósito en el primer caso.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Conde.—5.545-C.

URBANIZADORA VILLALBA, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad para el día 18 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda, el día 19, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del año 1969.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Barcelona, 25 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo, Manuel Juvifiá Sancho.—1.873-5.

SARACOSTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Coso, 47, Zaragoza, el día 16 de junio próximo, a las doce treinta de la mañana, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora el siguiente día en segunda, si así procediese, para tratar de los asuntos siguientes:

Examen y aprobación, si así se estima oportuno, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Zaragoza, 25 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.586-C.

ZONAVAL DE CONFECCIONES, S. A.

VALENCIA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 16, 17 y concordantes de los Estatutos sociales, en virtud del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el «Restaurante Viveros», sito en los Jardines del Real, de esta ciudad, en primera convocatoria, el día 19 de junio, a las doce horas, y, en caso de no reunirse la mayoría necesaria, el día siguiente, a las seis de la tarde, en el domicilio social calle de San Jacinto, 14, bajo, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la gestión social.

2.º Aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1969.

3.º Resolver sobre la atribución del resultado del ejercicio.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

La propuesta de atribución de beneficios, Memoria formulada por el Consejo de Administración, informe de los accionistas censores de cuentas, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio estará a disposición de los señores

res accionistas, en el domicilio social, durante los quince días anteriores al de la Junta.

Para asistir a la reunión se habrá de efectuar el depósito de las acciones o de sus resguardos, en el local social, como mínimo cinco días antes de la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Valencia, 26 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.581-C.

AGUAS DE MARMOLEJO, S. A.

MARMOLEJO (JAEN)

Se convoca Junta general de accionistas de «Aguas Minero Medicinales de Marmolejo, S. A.», para el día 14 de junio de 1970, a las seis de la tarde, en el paseo de la Castellana, número 100, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1969. Aprobación de la gestión del Consejo.
- 2.º Destino de los beneficios.
- 3.º Ratificación de los acuerdos del Consejo en orden a la ampliación de capital.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo.—5.582-C.

OXIGENO Y SUMINISTROS PARA LA SOLDADURA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio de 1970, a las trece horas, en la Cámara Oficial de Industria de Barcelona, calle General Primo de Rivera, número 11, en primera convocatoria, y el día 19 de junio de 1970, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, ajustándose al Orden del día que se señala a continuación:

- 1.º Aprobación del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1969 y distribución de los beneficios.
- 2.º Finitiquito y nombramiento de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Autorización general a los señores consejeros.

A partir de esta fecha y en el domicilio social de Pedro IV, número 428, en Barcelona, están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser objeto de examen por la Junta general ordinaria.

Barcelona, 4 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.589-C.

INMOBILIARIA JUBAN, S. A. DE CONSTRUCCIONES

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 15 de junio, de 1970 a las doce horas, y en segunda, al día siguiente, 16 de junio del mismo año y hora, en el domicilio social de la misma, carretera de la Playa, número 81, Mirasierra, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social. Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Aprobación, si procede, de la distribución de beneficios correspondientes al citado ejercicio.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 23 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Banús Masdeu.—1.892-12.

PRODUCTOS PIRELLI, S. A.

SOCIEDAD GENERAL DE CABLES ELECTRICOS, S. A.

En cumplimiento de lo prescrito por el artículo 134 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a efectos de lo previsto en los artículos 136 y 145 de la misma disposición, se hace público por tercera y última vez por este anuncio, que la Junta general de señores accionistas de «Productos Pirelli, S. A.», celebrada el día 21 de mayo de 1970, y la Junta general de señores accionistas de «Sociedad General de Cables Eléctricos, S. A.», celebrada el día 22 del mismo mes, acordaron la fusión de ambas empresas, mediante la absorción de la segunda por la primera, con disolución de la absorbida, «Sociedad General de Cables Eléctricos, S. A.» y traspaso en bloque de todo su activo y pasivo a la absorbente, «Productos Pirelli, S. A.».

Se recuerda en especial el contenido de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, a cuyas normas especiales se acoge la fusión acordada, por ser de aplicación a la misma los beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes en razón de la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 3 de marzo próximo pasado.

Barcelona/Madrid, 25 de mayo de 1970. 1.889-9

FIBROCEMENTOS CASTILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Guadalajara (Generalísimo Franco, número 28) el día 19 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, el día 20 del citado mes, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969 y de la propuesta del Consejo sobre la distribución de beneficios.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Nombramiento de un Consejero.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

El depósito de acciones para obtener la tarjeta de asistencia a la Junta deberá hacerse, por lo menos, con cinco días de antelación.

Guadalajara, 26 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.894-8.

OBRAS E INMUEBLES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en Madrid, en Claudio Coello, número 50, quinto derecha, el próximo día 16 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, si procediera, a la misma hora y lugar, el día 17, por lo que se refiere a la ordinaria, y media hora más tarde la extraordinaria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio.
- 2.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Reelección de Consejeros.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Junta general extraordinaria

- 1.º Ampliación del capital social y modificación de Estatutos.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El depósito de las acciones o resguardos de las mismas podrá efectuarse dentro de los cinco días anteriores en Claudio Coello, número 50, quinto derecha.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.588-C.

LUZAVI, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social (Serrano, número 110, bajo), el próximo día 15 de junio de 1970, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda. Los asuntos a tratar serán:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969, así como distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Renovación y, en su caso, ampliación de Vocales del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Velázquez-Duro y González-Regueral, 5.589-C.

TUBACEX

COMPANIA ESPANOLA DE TUBOS POR EXTRUSION, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio de 1970, a las doce horas, en su domicilio social, Llodio (Alava), Barrio Bardea, sin número, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor, deliberando y resolviendo sobre todos los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados relativos al ejercicio de 1969, según el informe de los accionistas censores de cuentas, así como la gestión desarrollada en dicho ejercicio por el Consejo de Administración y la Dirección de la Empresa.
2. Reelección en su cargo de diversos señores Consejeros.
3. Nombramiento de nuevos señores Consejeros.
4. Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1970.
6. Apoderamientos para la ejecución de acuerdos dimanantes de esta Junta general ordinaria.
7. Ruegos y preguntas.
8. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta se hallará a disposición de los señores accionistas la documentación relativa al ejercicio de que se trata.

En materia de asistencia y representación se recuerda a los señores accionistas que, según lo dispuesto con carácter específico y general en los artículos 14 de los Estatutos sociales y 60 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, respectivamente, habrán de tenerse en cuenta las siguientes circunstancias:

A) A las Juntas generales podrán concurrir todos aquellos que acrediten ante la Sociedad la propiedad o representación de 100 acciones o más.

B) Los que no lleguen a alcanzar tal mínimo podrán agruparse para el ejercicio de sus derechos, otorgando al efecto la correspondiente representación.

C) Los que no concurren personalmente podrán delegar su representación por medio de un representante legal o de un delegado que al efecto designen.

D) La representación podrá recaer en cualquier persona física, debiéndose otorgar por escrito a medio de la oportuna tarjeta de representación que se facilitará expresamente para este acto.

E) En los supuestos anteriores y en todos los casos, para la obtención de las tarjetas de asistencia y representación los señores accionistas o Entidades depositarias deberán dirigirse por escrito a la Sociedad, solicitándolas con una antelación de cinco días, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta, depositando en la Caja social los títulos de las acciones o resguardos acreditativos de los mismos y garantizando siempre la inmovilidad de los títulos hasta después de celebrada aquélla, siendo estos requisitos indispensables para que la Sociedad facilite dichas tarjetas.

En el supuesto de que la Junta no se pudiera celebrar en primera convocatoria por no haberse conseguido la asistencia precisa, se celebrará en segunda convocatoria y será anunciada esta circunstancia con la mayor difusión posible en las publicaciones anteriores a la fecha del acto social de que se trata.

Llodio (Alava), 26 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Enrich Valls.—5.590-C.

EDITORIAL CATOLICA ABULENSE PIO XII, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos, se convoca a la Junta general de accionistas para el día 15 de junio de 1970, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, para el siguiente día 16, en segunda, a la misma hora, en el domicilio social, plaza de Santa Teresa, 12, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación o reparos de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Propuestas que presenten los accionistas.

Avila, 21 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo.—5.571-C.

SAIMO, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y de conformidad con los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a las dieciocho horas del día 15 de junio, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 24, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1969.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.570-C.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas el día 14 de junio del corriente año, que se celebrará en Baracaldo, en el salón de actos del Colegio de Nuestra Señora del Pilar, calle de la Victoria, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día siguiente, 15 de junio, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social de la Memoria, del balance y cuenta de resultados del ejercicio 1969.
- 2.º La aplicación de los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1969, de conformidad con la propuesta de distribución.
- 3.º La ratificación del nombramiento de Consejero del excelentísimo señor don Juan Miguel Villar Mir, confirmando así el acuerdo tomado por el Consejo de Administración en sesión del día 24 de abril del corriente año.
- 4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas: Dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio 1970.

Tendrán derecho a asistencia a la Junta todos los accionistas poseedores de 100 o más acciones, pudiendo los poseedores de menos número agruparse para confiar la representación a uno de ellos.

Los que no asistan personalmente pueden conferir su representación mediante tarjeta firmada a favor de un accionista que tenga derecho de asistencia.

Se recuerda a los señores accionistas que la propiedad de sus acciones se acreditará por los Bancos en que las tuvieron depositadas, y los que las tengan en rama se servirán depositarlas en las oficinas de la Sociedad: En Bilbao (plaza del Sagrado Corazón, número 5, séptimo) o en Madrid (Serrano, número 3, segundo), donde les será entregada la tarjeta de asistencia a la Junta.

Con el fin de formar con la debida antelación la lista de asistentes, los accionistas que deseen concurrir personalmente a la Junta se servirán entregar, antes del día 9 de junio próximo, en las oficinas de la Sociedad, en Bilbao, o en las de Madrid, las tarjetas de justificación de propiedad, que serán canjeadas por las de asistencia a la Junta.

Quince días antes de la celebración de la Junta se pondrán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el informe de los accionistas censores de cuentas.

Con anterioridad a la celebración de la Junta se enviarán a los señores accionistas, por mediación de los Bancos en los que tuvieren depositadas sus acciones, un ejemplar de la Memoria.

Se ruega a los señores accionistas que tengan títulos en rama, den a conocer su dirección a la Sociedad, a fin de que les pueda ser remitido directamente el citado ejemplar. (Teléfs.: Bilbao, 41 75 78. Madrid, 275 21 80.)

Baracaldo, 23 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Miguel Villar Mir.—1.891-5.

ASEGURADORA Y REASEGURADORA MUNDIAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convoca-

toría, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el salón de actos del domicilio social, kilómetro 16,400 de la carretera general de Madrid a La Coruña, en término de Las Rozas (Madrid), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1970.
- 5.º Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos de esta convocatoria, los señores accionistas cumplirán cuanto dispone el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Las Rozas (Madrid), 27 de mayo de 1970.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Gabriel de Usera.—1.877-5.

COMPANIA ESPAÑOLA DEL GOLFO DE GUINEA, S. A. (CEGUI)

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos vigentes de esta Compañía, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para las doce treinta horas del día 19 de junio de 1970, en el domicilio de la Sociedad en Madrid, calle Virgen de los Peligros, número 2, piso 8.º, para deliberar y decidir sobre el siguiente orden del día:

1. Memoria y examen de cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1969.
2. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, al día siguiente, a la misma hora y en igual domicilio.

En cumplimiento de lo que determinan los artículos 11 y 17 de los Estatutos de esta Sociedad, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la tarjeta de asistencia, expedida con cinco días de anticipación a la celebración de dicha Junta.

La entrega de dicha tarjeta se efectuará contra depósito de las acciones, o resguardos que las amparen en la Caja Social.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.875-5.

CENTRALES NUCLEARES DEL NORTE. SOCIEDAD ANONIMA (NUCLENOR)

Intereses obligaciones

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad 6.3259 por 100, emisión 10 de diciembre de 1968, que a partir del día 10 de junio próximo se pagarán a los señores obligacionistas los intereses líquidos del cupón número 3 de estos títulos.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Bilbao, Español de Crédito, Central, Santander y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Bilbao, mayo 1970. — El Comisario.—1.895-8.

VIROTERM, S. A.*Convocatoria*

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de fecha 23 de mayo de 1970, página 8101, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero del texto del anuncio, línea sexta, donde dice: «... para el día 19 de junio próximo», debe decir: «... para el día 9 de junio próximo».

INSTITUTO POLICLINICO SANTA TERESA, S. A.*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, a las diecisiete horas del día 15 de junio próximo, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1969, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 20 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.893-8.

TALLERES MECANICOS ALONARTI. SOCIEDAD ANONIMA**VIGO***Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a las siguientes Juntas:

Ordinaria

Que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Tomás A. Alonso, número 94), en primera convocatoria, el próximo 27 de junio, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, en su caso, a las diecisiete horas del día 28 del mismo mes, para someter a su consideración y aprobación: Memoria, balance, cuentas, gestión social y aplicación de resultados, todo ello relativo al ejercicio de 1969.

Extraordinaria

Que habrá de celebrarse a las diecinueve horas de los mismos días indicados, en primera o segunda convocatorias, para resolver sobre el asunto a que se refiere el apartado quinto del artículo 29 de los Estatutos.

Vigo, 26 de mayo de 1970.—El Presidente.—5.580-C.

S. A. LA ARTISTICA-VIGO**Manufacturas de Hojalata***Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, por

acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a las siguientes Juntas:

Ordinaria

Que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Tomás A. Alonso, número 94), en primera convocatoria, el próximo 27 de junio, a las diez treinta horas, y en segunda convocatoria, en su caso, a las diez treinta horas del día 28 del mismo mes, para someter a su consideración y aprobación: Memoria, balance, cuentas, gestión social y aplicación de resultados, todo ello relativo al ejercicio de 1969.

Extraordinaria

Que habrá de celebrarse a las doce treinta horas de los mismos días indicados, en primera o segunda convocatoria, para resolver sobre el asunto a que se refiere el apartado f) del artículo 39 de los Estatutos.

Vigo, 26 de mayo de 1970.—El Presidente.—5.579-C.

EDITORIAL NOVA TERRA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 13 de junio próximo, a las veinte horas, en el domicilio social, calle Tamarit, 191, principal segunda, de esta ciudad, en primera convocatoria, y, en su defecto, si hubiera lugar, en segunda convocatoria, el día 15 de junio, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969 y aplicación de los saldos.

2. Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3. Ruegos y preguntas.

4. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Asimismo se convoca a los repetidos accionistas para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el propio domicilio, y a las veintuna horas del día 13 de junio y, en su caso, en igual hora del día 15, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Aumento de capital y consiguiente modificación de Estatutos.

2. Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Barcelona, 25 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.576-C.

INCO, S. A.**INMOBILIARIA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, travesía Industrial de Barcelona, sin número, Hospital de Llobregat, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 23, en segunda convocatoria.

El orden del día será:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la Memoria explicativa y del Informe de los censores de cuentas todo ello correspondiente al ejercicio en 31 de diciembre de 1969.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el referido ejercicio.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio del corriente año 1970.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Hospitalet de Llobregat, 6 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.575-C.

RETEX, S. A.**ELECTRONICA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Travesía Industrial de Barcelona, sin número, Hospital de Llobregat, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 23, en segunda convocatoria.

El orden del día será:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la Memoria explicativa y del informe de los censores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el referido ejercicio.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio del corriente año 1970.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Hospitalet de Llobregat, 6 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.574-C.

INMOBILIARIA VITRUBIO, S. A.**(IN VISA)**

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 1970, a las doce horas, y, en segunda, al día siguiente, 17 de junio del mismo año, y a la misma hora, en el domicilio social de la Empresa, paseo de Rosales, 24, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

2.º Aprobación, si procede, de la distribución de beneficios correspondientes al citado ejercicio.

3.º Nombramiento de Presidente de la Sociedad.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.449-C.

SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA**(SNIACE)**

Por medio del presente anuncio el Consejo de Administración de esta Compañía comunica a los señores accionistas que transcurrido el plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente, finalizado el día 20 de mayo, el cupón número 53 queda anulado a todos los efectos.

Madrid, 21 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.450-C.

CEMENTOS FRADERA, S. A.**Aumento de capital**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria celebrada el día 19 de los corrientes, la Sociedad ha aumentado su capital en

168.000.000 de pesetas y emite y pone en circulación 168.000 nuevas acciones, serie H, de 1.000 pesetas nominales cada una.

La emisión tiene lugar con una prima de 2.000 pesetas por cada mil nominales, o sea al tipo del 300 por 100, y con desembolso en el momento de la suscripción de la prima íntegra más el 25 por 100 del nominal, debiéndose satisfacer el restante 75 por 100 de dicho nominal en una o varias veces y en el momento en que así se determine por el Administrador de la Sociedad.

Las acciones serán transitoriamente nominativas, pero quedarán automáticamente transformadas en al portador en el momento en que hayan sido totalmente desembolsadas. Tendrán derecho a participar en los beneficios de la Sociedad a partir de su suscripción, de modo proporcional al importe del nominal que se hallare desembolsado en el momento del señalamiento del dividendo. Por lo demás tendrán iguales características y derechos que las acciones actualmente en circulación.

Los actuales señores accionistas podrán ejercitar el derecho preferente de suscripción que les corresponde durante el plazo de un mes, a contar de la fecha de publicación del presente anuncio, mediante entrega del cupón número 8 y el ingreso en la Caja social de los desembolsos correspondientes.

La suscripción podrá efectuarse indistintamente en las oficinas de esta Sociedad en Madrid, avenida José Antonio, 60, tercero A, y en las de Barcelona, Ronda de la Universidad, 31, principal.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Administrador.—5.451-C.

VILA RUBIRA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos sociales y en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, a las doce de la mañana del día 16 de junio próximo, en el local social de la Compañía, calle Isaac Albéniz, número 1, entresuelo B, Pamplona, y, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 17 de junio próximo.

Pamplona, 22 de mayo de 1970.—El Administrador.—5.488-C.

FABRICA PORCELANA MONTGAT, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de «Fábrica Porcelana Montgat, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Arno Jäger, 11, de Montgat (Barcelona), el día 18 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el próximo día 19 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente tenor literal:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1969.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de Administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José Lleal Bacas.—5.490-C.

CONTRATAS OBRAS Y MANUFACTURAS, S. A.

El Consejo de Administración de «Contratas Obras y Manufacturas, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Ronda General Mitre, número 90, de Barcelona, el próximo día 16 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el próximo día 17 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1969.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de Administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio de Semir Carros.—5.491-C.

HOTELERIA Y ESTACIONES SERVICIO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 15 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día y a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura o aprobación de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración, p. p., el Apoderado, Fernando María Chiner Noria.—5.503-C.

RIO TINTO PATIÑO, S. A.

MADRID

Zurbano, número 76

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en primera convocatoria el próximo día 15 de junio, a las seis de la tarde, en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.
- 2.º Examen y aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de consejeros y renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Aprobación del acta correspondiente a la Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria, en su caso, se convoca para el día 16 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.524-C.

TUBOS Y ACCESORIOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 15 de junio próxi-

mo, a las doce horas, en Correo, número 20, cuarto piso derecha, en Bilbao, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1969, gestión del Consejo en dicho período, el nombramiento de accionistas censores de cuentas y demás particulares estatutarios que procedan.

De no reunirse para la próxima convocatoria, el quórum previsto en los Estatutos, la mencionada Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 16 de junio, en el mismo lugar y hora antedicha.

Para concurrir a la Junta, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a los requisitos dispuestos en los Estatutos.

Málaga, 26 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.518-C

COMPANIA AUXILIAR DE LA EDIFICACION, SOCIEDAD ANONIMA

(C. A. D. E.)

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria para el día 29 de junio próximo, a las diez horas de la mañana, en el domicilio social, Monte Esquinza, número 30, con sujeción al orden del día que se designa seguidamente para cada Junta:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969 y distribución de beneficios.
- 2.º Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Finalizada la Junta general ordinaria quedará constituida en

Junta general extraordinaria

para deliberar y acordar sobre:

- 1.º Ampliación del capital social y reforma del artículo quinto de los Estatutos.
- 2.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en los Estatutos, las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo local y hora.

Madrid, 23 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.442-C.

INMOBILIARIA VIGARSA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las dieciséis horas de la tarde del día 16 de junio próximo, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969 y distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el mismo ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Coslada, 23 de mayo de 1970.—5.443-C.

**INDUSTRIAS AGROPECUARIAS
DEL CENTRO, S. A.**

(INDACESA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en Madrid en la plaza de San Martín, número 5, segundo.

La Junta general se celebrará en primera convocatoria el día 17 de junio de 1970, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el día siguiente, en el mismo lugar y hora. El Orden del día a tratar es el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás datos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1969, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Madrid, 21 de mayo de 1970.—El Consejero Delegado.—5.453-C

**PROMOTORA GERUNDENSE
DE INVERSIONES, S. A.**

(PROGEINSA)

*Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas*

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y a tenor de la prevenido en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 18 de junio próximo, a las once horas. Caso de no reunirse el quórum necesario, la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria, en el mismo lugar e idéntica hora del siguiente día 17. El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia en el citado período.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Estudio de propuestas reglamentariamente formuladas.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta.

Gerona, 23 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.454-C.

EDIFICACIONES PERON, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio de 1970, en primera convocatoria, y al siguiente día, 17, en segunda, ambas a las ocho horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1969.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.475-C.

EDIFICACIONES ORENSE, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de junio de 1970, en primera convocatoria, y al siguiente día, 17, en segunda, ambas a las cinco horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balances y Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico de 1969.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.475-C.

EDIFICIOS GALA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio de 1970, en primera convocatoria, y al siguiente día, 17, en segunda, ambas a las seis horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico de 1969.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.476-C.

EDIFICIOS CONSULTAS, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de junio de 1970, en primera convocatoria, y al siguiente día, 18, en segunda, ambas a las seis horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1969.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Administrador general único.—5.477-C.

CENTRO ARGUELLES, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio de 1970, en primera convocatoria, y al siguiente día, 19, en segunda, ambas a las seis horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, ba-

lance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1969.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Administrador general único.—5.478-C.

EDIFICIO ORENSE, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio de 1970, en primera convocatoria, y al siguiente día, 17, en segunda, ambas a las siete horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1969.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.479-C.

UNION PACIFICO, S. A.**Compañía Española de Seguros
y Reaseguros***Junta general ordinaria*

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía, que el Consejo de Administración de la misma, en sesión celebrada el 25 de mayo de 1970, acordó convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 18 de junio de 1970 en su domicilio social de Serrano, 84 a las once horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Redacción y aprobación del acta de esta misma Junta.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación que tienen para asistir a esta Junta y según lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales de acreditar a su condición, mediante el depósito en las oficinas de la Sociedad, de las acciones que se posean o de los resguardos acreditativos de su custodia en un Establecimiento bancario o en la propia Sociedad, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha en que la Junta haya de celebrarse.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.496-C.

UNION PACIFICO, S. A.**Compañía Española de Seguros
y Reaseguros***Junta general extraordinaria*

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que el Consejo de Administración de la misma, en sesión celebrada el 25 de mayo de 1970, acordó convocar a Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 18 de junio de 1970 en su domicilio social de Serrano número 84, a las doce horas, en primera convocatoria y

veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Reducción del capital por pérdidas en un 20 por 100.
- 2.º Ampliación de capital en tres millones quinientas mil pesetas (3.500.000 pesetas)
- 3.º Modificación de los artículos 4, 5, 6, 19, 24 y 25 de los Estatutos sociales.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta misma Junta.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación que tienen para asistir a esta Junta y según lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, de acreditar su condición, mediante el depósito en las oficinas de la Sociedad, de las acciones que se posean o de los resguardos acreditativos de su custodia en un Establecimiento bancario o en la propia Sociedad con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha en que la Junta haya de celebrarse.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.497-C.

CUSPIDE, S. A.

Compañía Española de Seguros y Reaseguros

Junta general ordinaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía, que el Consejo de Administración de la misma, en sesión celebrada el 25 de mayo de 1970, acordó convocar a Junta general ordinaria para el próximo día 18 de junio de 1970, en su domicilio social, Serrano, número 84, a las once horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Redacción y aprobación del acta de esta misma Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.498-C.

FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

(F. E. C. S. A.)

Domicilio social: Plaza de Cataluña, 2

Capital social: 11.623.232.000 pesetas nominales

Objeto social: Producción, transporte y distribución de energía eléctrica

Suscripción pública de 2.500.000 obligaciones simples convertibles en acciones, de 1.000 pesetas nominales cada una, emisión junio 1970

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y previa autorización del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, se anuncia la emisión de 2.500.000 obligaciones simples convertibles, de 1.000 pesetas nominales cada una, formando una serie de numeración correlativa del 1 al 2.500.000, ambos inclusive. Importa el total de esta emisión 2.500.000.000 de pesetas.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos de póliza e impuestos para el suscriptor.

Interés: 9,0009 por 100 anual, mediante cupones semestrales de vencimiento en 30 de noviembre y 31 de mayo de cada año.

El primer cupón se abonará en 30 de noviembre de 1970.

Renta líquida: 8 por 100 neto anual, además de la ventaja de conversión en acciones.

Amortización: La amortización se realizará a la par, libre de todo gasto para el tenedor, por sorteo en trece anualidades a partir de la tercera de la emisión, es decir, empezando en el año 1973 y terminando en 1985, con arreglo al cuadro de amortización impreso al dorso de los títulos.

La Sociedad se reserva la facultad de anticipar la amortización de los títulos transcurridos tres años de la fecha de la emisión, ya sea incrementando los cupos señalados, ya sea mediante sorteos extraordinarios o bien cancelando la totalidad del empréstito, pero todo ello a la par. En estos supuestos tendrán los obligacionistas el derecho de conversión en acciones. La Sociedad se reserva también el derecho de adquirir estas obligaciones para amortizarlas.

Tanto las amortizaciones que la Compañía efectúe con carácter de extraordinarias como las obligaciones que pueda adquirir para su amortización, que quedaran amortizadas, la Sociedad podrá aplicarlas, y hasta donde alcancen, a la cobertura de los cupos previstos para la amortización en ejercicios sucesivos.

Conversión en acciones: Los tenedores de las obligaciones que resulten amortizadas, ya lo sean por sorteo ordinario o extraordinario, o en los casos de amortización total anticipada, tendrán derecho, a opción de sus tenedores, a elegir, en el plazo de un mes a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio correspondiente, entre el reembolso en metálico del título o su conversión en acciones de la serie A, de 1.000 pesetas nominales cada una. A tal efecto las acciones computadas por el cambio medio de cotización en el segundo semestre del año anterior a la fecha del sorteo en la Bolsa de Barcelona, con una reducción del 10 por 100 sobre la plusvalía de dicho cambio medio, se canjearán por lotes de obligaciones que, computadas por su valor nominal, sean de un valor equivalente por defecto.

Las diferencias que se produzcan por fracciones en los canjes serán satisfechas en metálico por los obligacionistas. Las acciones de la Sociedad que se entreguen por canje de obligaciones gozarán de los mismos derechos políticos que las acciones en circulación y participarán en los beneficios sociales a partir de la fecha en que se efectúe el canje.

Garantía: Estas obligaciones cuentan con la garantía general del patrimonio libre de la Sociedad.

Privilegio fiscal: El Ministerio de Hacienda ha concedido a esta emisión la reducción del 50 por 100 en los Impuestos sobre las Rentas del Capital, motivo por el cual la renta líquida es del 8 por 100 anual, y en el Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, al amparo del Decreto-ley de 19 de octubre de 1961.

Las inversiones en estas obligaciones gozarán de todas las ventajas, en orden al Impuesto General sobre las Rentas de las Personas Físicas, derivadas de su condición de títulos de cotización calificada, la cual se solicitará en su momento.

Otros privilegios: Estas obligaciones han sido incluidas por el Ministerio de Hacienda en la lista oficial de valores declarados aptos para la inversión de los recursos ajenos de las Cajas de Ahorros y Cajas Rurales, así como en la lista de aquellos en los que el Instituto Nacional de Previsión y las Mutualidades Laborales puedan materializar sus reservas.

Se solicitará en su momento la inclusión de estos títulos en la lista de valores admitidos por la Junta de Inversiones para las reservas obligatorias de las Compañías de Seguros y las Entidades de Capitalización y Ahorro.

Cotización en Bolsa: Asimismo se solicitará la admisión de estas obligaciones a la contratación pública bursátil y su inclusión en la cotización oficial de las Bolsas de Barcelona, Bilbao y Madrid, así como el otorgamiento de la condición de cotización calificada.

Derecho de preferencia para los accionistas: Los accionistas de la Sociedad tendrán derecho preferente de suscripción de estos títulos en la proporción de las acciones que poseen con las obligaciones que se emiten, si lo comunican por carta que se reciba en la Empresa antes del día 2 de junio de 1970.

Autorización: La presente emisión ha sido autorizada por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo con fecha 23 de mayo de 1970.

La suscripción de la presente emisión de obligaciones puede efectuarse en las siguientes Entidades:

Banco de Aragón.
Banco Pastor.
Banco Central.
Banco de Santander.
Banca March.
Banco de Valencia.
Banco Ibérico.
Banco Atlántico.
Banco Comercial Transatlántico.
Banco Exterior de España.
Banco de Fomento.
Banco General del Comercio y la Industria.
Banco de Madrid.
Banco Popular Español.
Banco Rural y Mediterráneo.
Banca López Quesada.
Banco Mercantil e Industrial.

Confederación Española de Cajas de Ahorro y en las oficinas de todas las Cajas de Ahorro de España.

La suscripción quedará abierta el 2 de junio de 1970.

Los Bancos se reservan la facultad de declarar cerrada la suscripción en cuanto quede cubierta la emisión.

Sindicato de obligacionistas: Se constituirá un Sindicato de Obligacionistas de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1961, el cual se registrará en sus funciones y en sus relaciones con la Sociedad por las reglas que constan en el acuerdo, habiéndose designado para el cargo de Comisario al excelentísimo señor don Luis de Desvalls y Trias, Marqués de Alfarrás.

Barcelona, 26 de mayo de 1970.—5.504-C.

CUSPIDE, S. A.

Compañía Española de Seguros y Reaseguros

Junta general extraordinaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía, que el Consejo de Administración de la misma, en sesión celebrada el 25 de mayo de 1970, acordó convocar a Junta general extraordinaria para el próximo día 18 de junio de 1970 en su domicilio social, Serrano, número 84, a las doce horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Reducción del capital por pérdidas en un cuarenta por ciento.
- 2.º Ampliación de capital en cinco millones cuatrocientas mil pesetas.
- 3.º Modificación de los artículos 4, 5, 13, 14, 16, 18, 24, 28, 30, 32 y 35 de los Estatutos sociales.
- 4.º Redacción y aprobación del acta de esta misma Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.499-C.

NUEVA MONTAÑA QUIJANO, S. A.*Dividendo pasivo*

En uso de las facultades que le competen por la escritura de emisión de las acciones números 840.409 a 1.280.612, ambos inclusive, el Consejo de Administración ha acordado que los tenedores de dichas acciones pueden desembolsar, con carácter voluntario, y conjuntamente, el tercero y cuarto dividendos pasivos, de 125 pesetas por acción cada uno, es decir, de las 250 pesetas nominales que aún faltan por desembolsar.

El desembolso de estos dividendos pasivos se hará en el plazo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 1970, como fecha límite.

Los señores accionistas que desembolsen totalmente dichos dividendos pasivos tendrán derecho a participar, por esta parte ahora desembolsada, de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de julio de 1970.

Los Bancos de Santander, Central y Español de Crédito y sus Sucursales y Agencias están comisionados para realizar todas las operaciones de cobro de estos dividendos pasivos.

Santander, 26 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.553-C.

PROTEINAS VEGETALES S. A.**(PROVESA)****SALAMANCA**

Por orden del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 15 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el día 16, a la misma hora, si no hubiera quórum suficiente en la primera, con el siguiente orden del día:

Cambio del domicilio social

Los señores accionistas que deseen asistir deberán presentar los títulos de sus acciones o el resguardo bancario de depósito de las mismas con cinco días de antelación en las oficinas de la Compañía, con objeto de obtener la tarjeta de asistencia a la Junta.

Salamanca, 27 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.550-C.

COMPANIA MINERA DE SIERRA MENERA, S. A.**BILBAO***Junta general de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, en primera convocatoria, a las diez horas, el día 14 de junio, en el domicilio social de la Compañía (plaza de los Alféreces Provisionales, 2-2.º Bilbao), y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las doce horas del día 15 de junio, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social de 1969, así como el informe de los accionistas censores de cuentas y la aplicación de los resultados.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Autorización de aumento del capital social, conforme al artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, con cargo al saldo de la cuenta de regularización de balances.

4.º Nombramientos y renovación estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para tener derecho de asistencia a esta Junta será necesario haber depositado en el local social, con cinco días de antelación, un número de acciones no inferior a veinte; o los resguardos correspondientes, pudiendo delegar en otro accionista el indicado derecho.

Bilbao, 27 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.547-C.

COMPANIA GADITANA DE MINAS «LA CARIDAD DE AZNALCOLLAR, S. A.»**FERROCARRIL DE MINAS DE AZNALCOLLAR AL GUADALQUIVIR***Junta general ordinaria de accionistas*

El día 20 de junio actual y a las dieciocho horas tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Queipo de Llano, número 11, primero, Junta general ordinaria, para tratar de los asuntos que se especifican. De no reunirse dicho día el número de acciones que prescribe la Ley para poder constituirse la Junta general, ésta se verificará al siguiente día hábil, lunes veintidós, asimismo, a las dieciocho horas, cualquiera que sea el número de aquéllas y rigiendo para ambas el siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la convocatoria y orden del día.

2.º Lectura de la Memoria y aprobación si procede, de la misma y del balance del ejercicio de 1969.

3.º Informes sobre la situación actual de la Sociedad y su futuro inmediato previsible.

4.º Confirmación de autorización al Consejo para proceder con plenos poderes en los casos cuya urgencia lo demande.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la Junta celebrada o nombramiento de dos interventores con esta finalidad.

Sevilla, 27 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Lacave de Escalera.—V.º B.º: El Presidente, Lorenzo Vilallonga y Lacave. 5.538-C.

RADIADORES PUMA-CHAUSSON, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

La citada Sociedad convoca para la celebración de su Junta general ordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio, a las once horas de su mañana, en su domicilio social, y en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobación de la gestión social del ejercicio económico 1969.

Aprobación de las cuentas, balance y propuesta de distribución de beneficios del mencionado ejercicio económico.

Cuestiones diversas y ruegos y preguntas.

Zaragoza, 16 de mayo de 1970.—El Secretario general, Antonio Aranda Aranda. 5.525-C.

SOCIEDAD CONTINENTAL DE VALORES, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día 17 de junio, a las once horas,

en el domicilio social, para deliberar sobre la gestión social, balance, resultados, distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas y reorganización del Consejo.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.118-C.

EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA, SOCIEDAD ANONIMA*Convocatoria*

Por la presente se cita a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que, para examen y aprobación, si procede, de cuentas y balance del ejercicio de 1969 y cumplimiento de las disposiciones vigentes, tendrá lugar en estas oficinas (calle de Fray Ceferino, número 25, entre-suelo) el día 22 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria. En su caso, la segunda convocatoria se celebrará el 23 de junio, en el mismo lugar y hora.

Oviedo, 19 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.621-D.

LA UNION ALPARGATERA, S. A.**BARCELONA***Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social (Florida-blanca, número 106), para tratar de la aprobación de la Memoria, balance y reparto de beneficios del ejercicio de 1969, nombramiento de los censores de cuentas y de los interventores.

Barcelona, 19 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.754-12.

HISPANO ELECTRONICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Comandante Zorita, número 8, Madrid) el día 23 de junio próximo, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si hubiera lugar, a la misma hora del siguiente día 24, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.

3.º Distribución de beneficios

4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Aprobación de las gestiones del Consejo.

6.º Ruegos y preguntas

Madrid, 22 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Jacques Amar.—5.087-C.

HISPANO TOLEDANA, S. A.*Convocatoria a la Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social accidental (Marcos de Orueta, número 1) en primera convocatoria el día 23 de junio de 1970, a las once horas, o veinticuatro horas después en segunda convocatoria, si fuese necesario, conforme al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio del año 1969.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1969.

4.º Asuntos varios.

Madrid, dieciocho de mayo de mil novecientos setenta.—El Secretario general, José Anduiza.—1.755-12.

MINERA CANTABRO BILBAINA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de acuerdo con los Estatutos sociales, que tendrá lugar el día 27 de junio de 1970, a las once horas, en el domicilio social (calle del Marqués de San Esteban, número 6, de Gijón), en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1969, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que acrediten tener depositadas sus acciones en la Caja social o en un establecimiento bancario, en la forma que indica el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Gijón, 20 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.761-5.

CLINICA NTRA. SRA. DE LORETO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 20 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, en su domicilio social de avenida Reina Victoria, 62-64, y, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 22 del mismo mes, con arreglo a este orden:

1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo durante el ejercicio 1969.

2.º Distribución de beneficios

3.º Designación de Censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1970.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración. — 5.059-C

LOMBARD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Pintor José Pinazo, número 5, de esta ciudad de Valencia, el día 19 de junio próximo, a las

diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente, día 20 de dicho mes, a las diez horas, en segunda convocatoria, para examinar y, en su caso, aprobar el balance y cuentas del pasado ejercicio 1969, acordar sobre aplicación de resultados y decidir, si procede, sobre nombramiento de Censores de cuentas.

Valencia, 20 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, E. Isern Dalmau.—5.072-C.

INMOBILIARIA CIROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria en el domicilio social, calle de Don Ramón de la Cruz, número 12, que se celebrará el día 24 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día 25 siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas anexas y Memoria, correspondientes al año 1969.

2.º Nombramiento de señores Consejeros.

3.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Consejero-Secretario general, Rafael Ceballos Naranjo.—5.068-C.

CRISAN CONSTRUCCIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria en el domicilio social, calle de Don Ramón de la Cruz, número 12, que se celebrará el día 24 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 25 siguiente, en segunda, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas anexas y Memoria, correspondientes al año 1969.

2.º Nombramiento de señores Consejeros.

3.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Consejero-Secretario general, Rafael Ceballos Naranjo.—5.067-C.

INMOBILIARIA Y FIDUCIARIA SERPIS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Pintor José Pinazo, número 5, de esta ciudad de Valencia, el día 19 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente, día 20 de dicho mes, a las doce

horas, en segunda convocatoria, para examinar y, en su caso, aprobar el balance y cuentas del pasado ejercicio 1969, acordar sobre aplicación de resultados y decidir, si procede, sobre nombramiento de Censores de cuentas.

Valencia, 20 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, E. Isern Dalmau.—5.071-C.

URBANIZADORA DEL PUERTO, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos y de conformidad con lo preceptuado en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas en sus oficinas de calle Recoletos, número 19, bajo, Madrid, para el próximo día 19 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 20 de junio, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Examen de la gestión del Consejo durante el ejercicio 1969.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Consejero.

4.º Designación de accionistas Censores de cuentas

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo.—5.075-C.

ENERFLUID, S. A.

BARCELONA

Calle Siella, 382

Se convoca a los señores accionistas de «Enerfluid, S. A.», a la Junta general ordinaria que, de acuerdo con los artículos 50 y 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará en el domicilio social de la misma el día 25 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar del orden del día que a continuación se señala:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969.

2.º Destino, en su caso, de los resultados del mismo.

3.º Nombramiento, en su caso, de Censores de cuentas.

4.º Reelección o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros correspondientes a los que deban cesar en este ejercicio.

Barcelona, 19 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado, Vicente Sandalinas Florenza.—5.094-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES
Trafalgar 29 Tel.: 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas
Extranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editor Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quilosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quilosco de Puerta del Sol, 13.
- Quilosco de Alcalá-Goya.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuarto Caminos).
- Quilosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).